



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

### Anuncio

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia número 2021/000040, dictada con fecha 8 de enero de 2021, se ha dispuesto la delegación en favor del Teniente de Alcalde don Ángel Luis González Muñoz, de las competencias del Área Genérica de Tráfico, Seguridad, Protección Civil y Recursos Humanos, que fueron asumidas por esta Alcaldía-Presidencia mediante Resolución número 2020/006001, dictada con fecha 28 de octubre de 2020, y de la que se dio cuenta mediante anuncios que fueron publicados en el tablón de edictos de esta Corporación, en el portal de transparencia de la página web municipal y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 221, de fecha 18 de noviembre de 2020.

Todo lo que se hace público para general conocimiento

Antequera, 12 de enero de 2021.

El Alcalde-Presidente, firmado: Manuel Jesús Barón Ríos.

**360/2021**